

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA TIMBÓ PUBLICIDAD S.A

En Quito, a los 6 días del mes de Abril de dos mil quince, a las 13h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Gonzales Suarez y Av. La Coruña, se instala la junta general de accionistas de la empresa Timbo Publicidad S.A. con la presencia de la señora Solano Murcia Nancy Yanira, con Pasaporte CC53139539 y el señor Vaya Alejandro Augusto con Pasaporte AAB045885.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenido en la convocatoria, y que a continuación se transcribe:

"CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIMBÓ PUBLICIDAD S.A. "

Se convoca a los accionistas de la compañía Timbó Publicidad S.A. a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 6 de Abril de 2015, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gonzales Suarez y Av. la Coruña, de la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 14 de Noviembre de 2014,
2. Conocer del capital de la compañía, sus acciones y valor nominal.
3. Conocer y resolver sobre la integración del directorio, ratificación o remoción de sus miembros, designación y demás.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 14 de noviembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil, el día 28 de Noviembre de 2014.

En consecuencia. Los Accionistas miembros de la Junta General de Accionistas. resuelven: Ratificar que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública celebrada ante el notario Primero del cantón Quito, el día 14 de noviembre de 2014, e inscrita en el registro Mercantil, el día 28 de noviembre de 2014.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a conocer del capital de la compañía sus acciones y valor Nominal. El capital autorizado por la compañía es de USD.12500.00 (doce mil quinientos dólares americanos), representado en 12500 acciones con un valor nominal de USD 1.00 por el equivalente de cada acción. Las acciones están distribuidas por los siguientes porcentajes:

1. **VAYA ALEJANDRO AUGUSTO.** Con el 99% de las acciones, valor nominal de USD 12375.00 dólares americanos.
2. **SOLANO MURCIA NANCY YANIRA.** con el 1% de las acciones, valor nominal de USD 125.00 dólares americanos.

En este sentido, Los Accionistas miembros de la Junta General de Accionistas. Resuelven: **Ratificar el Capital de la compañía, sus acciones y el valor nominal.**

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que es el Conocer y resolver sobre la integración del directorio, ratificación o remoción de sus miembros, designación y demás. Los Accionistas miembros de la Junta General de Accionistas. Resuelven **Designar a los señores PH REPRESENTACIONES CIA LTDA y al Señor JOAQUIN IGNACIO ESCARDO DELLACQUA, Como Gerente General y Presidente de la compañía respectivamente.**

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 14h00 horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por el accionista asistente, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

ALEJANDRO VAYA

Accionista y/o Encargado Especial.


NANCY SOLANO MURCIA

Accionista